

“2021, Año de la Independencia”

**PRIMERA SESION DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ.**

PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL 2021.

Siendo las 13:00 horas del día 30 de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno en el domicilio que ocupan las Sala de Junta de la Dirección General del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez ubicado en la finca marcada con el número 1101 de la Calle Arenero en la colonia el Bajío, en el municipio de Zapopan, Jalisco, con código postal 45019, para desarrollar la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, a efecto de formalizarse los cambios y ratificaciones de sus integrantes, lo anterior con fundamento en los artículos 50 y 54 de la Ley General de Archivos y en los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 22, 24, 26 Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, además se deja asentado que la presente reunión se desarrollara en forma presencial y virtual en la plataforma de meet con la siguiente clave meet.google.com/ceq-dkfy-vkv, ya que por las distancias de la unidades académicas, y además por la actual pandemia de coronavirus se justifica el uso de los medios electrónicos para el desahogo de la misma, además será grabada para dejar evidencia y justificación de la misma, siguiente con los puntos de la sesión del Grupo Interdisciplinario se procede a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA:

En este momento hace uso de la voz el encargado de la Coordinación de Archivo, de este grupo interdisciplinario, el C. Julián Santiago Arciniega facultado para dicho cargo con el número de oficio TecMM/DG/897/2021 de fecha 10 de noviembre del presente año, signado por el Director General el C. Gualberto Castro Moreno, procede al pase de lista de asistencia:

INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO.

ÁREA	NOMBRE	ASISTENCIA
Dirección General.	Gualberto Castro Moreno.	Ausente.
Encargado de la Coordinación de Archivo.	Julián Santiago Arciniega, conforme al oficio de comisión con el número de oficio TecMM/DG/897/2021, signado por el Director General el C. Gualberto Castro Moreno.	Presente.
Encargada de la Unidad de Transparencia.	Paola Maribel Palomera Jiménez, conforme al oficio de comisión con el número de oficio TecMM/DG/891/2021, signado por el Director General el C. Gualberto Castro Moreno.	Presente.
Subdirectora de Área de Planeación.	Emmanuel Tonatiah Medina Vázquez, en representación con el número de oficio TecMM/DPD/369/21, signado por la C. Hellen García Retamoza.	Presente.
Subdirector de Área Administración y Finanzas.	Gerardo Reyes Chávez.	Ausente.
Subdirector de Área de Vinculación.	Antonio Anguiano Apodaca.	Presente.

“2021, Año de la Independencia”

Subdirectora de Área Academia.	Paula Ortiz Rojas.	Presente.
Órgano Interno de Control.	Mónica Ofelia Villanueva Aceves.	Presente.
Área Jurídica y Órgano de Control Disciplinario.	Fernando Esteban Reynoso Aranda en representación con el número de oficio TecMM/DG/AJ/083/21, signado por la C. Ernesto Alejandro Castellanos Silva.	Presente.
Director de Área de Sistemas de Información.	Jorge Alberto Wells Mendoza.	Presente.

INTEGRANTES CON VOZ.

ÁREA.	NOMBRE	ASISTENCIA.
Dirección Unidad Académica de Arandas.	Juan Pablo Cerrillo Hernández.	Presente.
Dirección Unidad Académica de Chapala.	Luis Eduardo Jiménez Herrera.	Presente.
Dirección Unidad Académica de Cocula.	Sergio Arturo Martínez Méndez.	Ausente.
Dirección Unidad Académica de El Grullo.	Roberto Duran Michel.	Ausente.
Dirección Unidad Académica de La Huerta.	Jorge Santiago Rodríguez González.	Presente.
Dirección Unidad Académica de Lagos de Moreno.	Ma. Eugenia Amador Murguía.	Presente.
Dirección Unidad Académica de Tequila.	Ernesto Rosales Castañeda.	Presente.
Dirección Unidad Académica de Tala.	Gloria Luz Rodríguez Gil.	Presente.
Dirección Unidad Académica de Tamazula.	Felipe Alfonso Ordoñez García.	Presente.
Dirección Unidad Académica de Puerto Vallarta.	Alejandra Medina Lozano.	Ausente.
Dirección Unidad Académica de Zapopan.	Cinthia Lizzeth Ramos Osuna, en representación con el número de oficio TecMM/ZAP/0227/21 signado por la Directora de la Unidad Académica de Zapopan María Alejandra Delgado López	Presente.
Dirección Unidad Académica de Zapotlanejo.	Héctor Dávalos Tinajero.	Presente.
Encargado de la Unidad de Correspondencia.	Araceli Alvarado Martínez.	Presente.
Encargado de Archivo en Concentración.	Itzel Monserrat Cortes Martínez.	Presente.

El encargado de la Coordinación de Archivo, hace uso de la voz y manifiesta que de la toma de la lista de asistencia se desprende que existe el **QUORUM LEGAL NECESARIO PARA PROCEDER CON LA SESION** y al no estar presente el Director General señala que fungirá para la sesión como Presidente Suplente, con fundamento en los artículos 10, y 21 de la Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco por lo que se procede a la lectura y aprobación del:

“2021, Año de la Independencia”

2. ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Cambios y Ratificaciones del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez.
4. Acuerdos;
5. Cierre de sesión y firma del acta.

Toma el uso de la voz el encargado de la Coordinación de Archivo el C. Julián Santiago Arciniega, se da a conocer el orden del día se pone a consideración del Grupo Interdisciplinario para su aprobación además propone a la Encargada de la Unidad de Transparencia como Secretario Técnico para esta sesión, de acuerdo con el artículo 12 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco solicitando en ese momento se vote su aprobación, levantando la mano los integrantes con derecho a voto que estén de acuerdo.

De forma unánime levanta la mano los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, y votando a favor, por lo que se procede a la aprobación del orden del día, y se procede a desahogarlo:

Acto continuo el encargo de la coordinación de archivo hace uso de la voz y procede a desarrollar el punto **3. CAMBIOS Y RATIFICACIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ.**

Manifiesta que se propone los siguientes cambios:

Encargado de la Unidad Académica de Mascota el C. Rigoberto González Rodríguez.

Directora de la Unidad Académica de Puerto Vallarta la C. Alejandra Medina Lozano.

Encargado de la Unidad de Transparencia: a la C. Paola Maribel Palomera Jiménez.

Encargado de la Coordinación de Archivo el C. Julián Santiago Arciniega.

Siendo todos los cambios que se realizan, y ratificando todos los cargos y nombramientos que tiene los integrantes de este Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez.

Por lo que se somete a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, por lo que se solicita que los integrantes con derecho a voto, levanten la mano. Se procede a la votación y de forman unánime se aprueban los cambios y ratificaciones en el presente comité interdisciplinario.

El encargado de la Coordinación de Archivo pregunta si existe algún comentario o duda si no para proceder al siguiente punto de acuerdo.

“2021, Año de la Independencia”

3. ACUERDA

Primero. - Que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión del Grupo Interdisciplinario, en términos del artículo 4, fracción XXXV y artículo 50 de la Ley General de Archivo, así como el artículo 21 de la Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

Segundo. - Se aprobó el orden del día y se procedió a su desarrollo.

Tercero. - Se aprueba los cambios y se ratifican los cargos y nombramientos en el Grupo Interdisciplinario como se indica en el punto 3 de la presente acta, lo anterior con fundamento en el artículo 21 y 23 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Cuarto.- Publíquese la presente Acta del Grupo Interdisciplinario, en la página web oficial del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en el apartado correspondiente a transparencia, en el artículo 8, fracción XIII y en sus estrados a efecto de dar publicidad al acto de conformidad con el artículo 25 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 5 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los artículos 26 y 27 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Quinto.- Se aprueba el contenido de la presente acta, considerando que este Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, se reúne con fundamento en el artículo 51 de la Ley general de Archivo y artículo 58 de la Ley de Archivo del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 25 fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, numeral décimo, fracción I, inciso d) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.

En el uso de la voz el C. Julián Santiago Arciniega en su carácter de Encargado de la Coordinación de Archivo del Grupo Interdisciplinario declara la clausura de la presente sesión, siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día 30 treinta de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, firmando al calce los que en ella intervienen para su debida constancia y validez.

----- Se aprueban los puntos de acuerdo -----

----- C O N S T E -----

FIRMA DE LA ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO.

Integrantes del Grupo Interdisciplinario Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez

Gualberto Castro Moreno.
Director General.

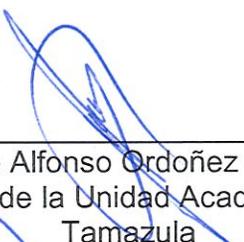
“2021, Año de la Independencia”


Ma. Eugenia Amador Murguía
Directora de la Unidad Académica de
Lagos de Moreno


Rigoberto González Rodríguez.
Director de la Unidad Académica
de Mascota

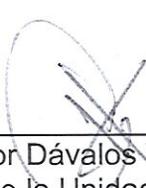

Alejandra Medina Lozano.
Director de la Unidad Académica de
Puerto Vallarta


Gloria Luz Rodríguez Gil
Directora de la Unidad Académica
de Tala

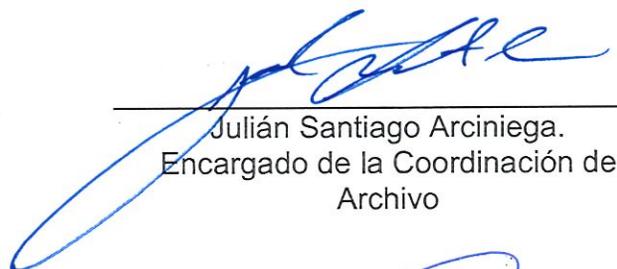

Felipe Alfonso Ordoñez García
Director de la Unidad Académica de
Tamazula


Ernesto Rosales Castañeda
Director de la Unidad Académica
de Tequila

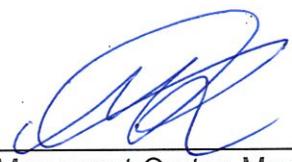

C. Cinthia Lizzeth Ramos Osuna.
Representante de la Directora de la
Unidad Académica de Zapopan


Héctor Dávalos Tinajero
Director de la Unidad Académica
de Zapotlanejo


Paola Jiménez Palmera
Encargada de la Unidad de
Transparencia


Julián Santiago Arciniega.
Encargado de la Coordinación de
Archivo


Araceli Alvarado Martínez Encargada de
Unidad de Correspondencia


Itzel Monserrat Cortes Martínez
Encargado del Archivo en Concentración

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 30 treinta de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez.

“2021, Año de la Independencia”

Emmanuel Tonatiuh Medina
Vázquez.
Representante de la Subdirectora
de Planeación.

Gerardo Reyes Chávez
Subdirector de Área Administración y
Finanzas

Antonio Anguiano Apodaca
Subdirector Área Vinculación.

Paula Ortiz Rojas
Subdirectora de Área Academia.

Fernando Esteban Reynoso
Aranda.
Representante del Encargado del
Área Jurídica y Titular de Órgano
de Control Disciplinario.

Mónica Ofelia Villanueva Aceves
Titular del Órgano Interno de Control

Jorge Alberto Wells Mendoza.
Director de Área de Sistema de
Información.

Juan Pablo Cerrillo Hernández
Director de la Unidad Académica
de Arandas

x

Luis Eduardo Jiménez Herrera
Director de la Unidad Académica de
Chapala

x

Sergio Arturo Martínez Méndez
Director de la Unidad Académica
de Cocula

x

Roberto Durán Michel
Director de la Unidad Académica de El
Grullo

Jorge Santiago Rodríguez González
Director de la Unidad Académica de
La Huerta

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 30 treinta de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, del Grupo Interdisciplinario del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez.